



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO – BOYACÁ

TRASLADO ELECTRÓNICO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN ART. 182 CPACA – SENTENCIA ANTICIPADA

	Radicación de Expediente	Medio de control	Demandante /	Demandado / Procesado	Fecha inicial	Fecha final
1.	15759-33-33-001-2021-00038-00	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMÁN GÓMEZ ZAMBRANO	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	10/05/2024	24/05/2024



LAURA ROCÍO MEDINA FONSECA
SECRETARIA

El presente traslado electrónico se fija en SAMAI, hoy diez (10) de mayo de dos mil veinticuatro (2024) a las 08:00 AM.